

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 50 pesetas al mes. Provincias, 55 por trimestre. Extranjero, 120 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 19 de Noviembre de 1908

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.555

Gobernantes y patriotas

En el último correo de Cuba, los diarios de la Habana hablan de que el gobernador provisional de la isla, Mr. Magoon, ha visitado esta y la otra fábrica, a questa y aquel periódico, conversando con sus redactores; el centro X y el secretario Z. Por doquier, el representante de Mr. Roosevelt se entera de cuanto se da esencia para la vida del pueblo cubano, oye la cosa de la opinión, aconseja temperamentos y actitudes.

Gran Bretaña, aparte la alternativa constante que concede a cuanto sólida y levantadamente representa la opinión, ha puesto al habla un representante del Comité Imperial de defensa con el presidente de la Asociación de la Prensa, *News paper Society*, para fijar definitivamente la esfera informativa de los periódicos en materia de asuntos militares y marítimos.

El Japón, abundando en el hermoso ejemplo de amor patrio que sus periódicos dieron con ocasión de la última campaña con los rusos, estrecha sus relaciones directivas y gubernamentales con los grandes diarios de Tokio, Yokohama, Hsokodate, etc., con objeto de que cooperen al robustecimiento de las miras políticas del Mikado, particularmente en lo que a la potencia bélica y a los ideales internacionales se refiere.

La iniciativa previsora, prudente y justa de los gobernantes en todos los países citados, halla eco en la opinión. Por grandes que sean los egoísmos de empresa y las ambiciones y bastardías individuales, ante el requerimiento de una autoridad que lealmente hable de los intereses nacionales, con la influencia legítima que siempre dan largos y probados merecimientos, servicios y aptitudes, todo cede de buen grado, ya que la rebeldía en tamañas manifestaciones del interés público iría aparejada de más eficaces castigos.

Ya es admirable la correlación entre la política previsora y el sentimiento patriótico! El caso que nos ofrece Inglaterra es por demás significativo. Merece la pena de recordarse, por la moral que encierra para los latinos.

Desde hace tiempo, la opinión pública se preocupaba de las indiscreciones de la prensa tocante a las cosas de la Marina de guerra y al ejército. Publicistas, oradores y autoridades señalaban los peligros que esas indiscreciones acarrearían a la nación, en caso de una campaña, particularmente en razón de la concurrencia reporteril que las grandes empresas periodísticas tienen establecida, con pujos y mercantilismo cada vez más desenfundados.

Los clamores de la opinión subieron al Gobierno y éste, convencido de que el negocio era de importancia para el Estado, percatado además de que las leyes le dejan indefenso contra el afán noticiario de los grandes periódicos, ha buscado el modo de resolver el asunto, sin recurrir de frente con las grandes empresas editoriales. Al efecto, ha negociado con ellas del modo siguiente:

Representando el Comité de Defensa Imperial, el coronel Clarke se ha servido de un publicista, Mr. Brookes, para que éste se dirigiese a los doscientos directores o propietarios de los principales periódicos del país, preguntándoles su opinión acerca de la necesidad de reglamentar la publicación de noticias marítimas y militares en caso de guerra.

El presidente de la Asociación de la Prensa, Mr. Clifford, preguntó a Mr. Brookes que quién inspiraba su iniciativa, y éste estableció la relación entre el representante de la Prensa y el del Comité.

Al hablar ya prensa y autoridades con sentimiento patriótico y disciplina social los unos, con previsión y sentido de realidad los otros, se vino a un acuerdo preciso acerca de la reglamentación de la censura y de la libertad de los periódicos en tiempo de guerra.

El asunto ha sido elevado ya al Consejo de ministros, y Sir Campbell Banneman ha anunciado en la Cámara de los Comunes que muy en breve someterá el gobierno a su discusión y aprobación el correspondiente proyecto de ley.

Los puntos esenciales de la ley son: que no se podrán publicar más noticias que las facilitadas por el Almirantazgo, por el War Office y por los correspondientes que sigan las operaciones navales o terrestres, con el V. B. del censor de los Estados Mayores, bien entendido que la prensa conserva su plena libertad para ejercer la crítica sobre los sucesos de que tenga noticia o que sean de pública notoriedad (Common Knowledge).

Esta clara señal de una política advertida y del vigor de elementos dignos de ejercer una acción educativa en aquel gran pueblo, constituye buena lección para nosotros.

En la última campaña separatista, jamás faltaban en los campamentos insurrectos los periódicos españoles de rabiosa oposición.

Nos ocurrió a nosotros lo propio que a los

franceses en 1870. Mr. Emile Ollivier, por debilidad sin duda, no supo tener a raya las indiscreciones de los grandes diarios de París, pose a las llamadas a su patriotismo que hizo durante las primeras hostilidades.

El afán inmoderado de decirlo todo, fué para los alemanes la mejor información.

Entre los jefes de sección del Estado Mayor de Moltke, había uno, el mayor Krause, encargado del servicio de espionaje, noticias, etcétera. Por la desorganización orgánica y el barullo del ejército francés, la información exacta de los movimientos del mismo, era difícil. Pero de facilitarla se encargaron los periódicos de París y de los departamentos.

Krause se hacía remitir cuantos periódicos se publicaban, y el 23 de Julio, con los datos que en ellos había recogido, compuso una orden de batalla tan detallada y tan exacta, que la realidad vino después a demostrarlo sobradamente, haciendo ver de paso la capacidad y la inteligencia del ilustre jefe del Estado Mayor alemán.

La marcha de Mac-Mahón a Sedán, ¿por dónde, sino por la prensa, la supo Moltke?

Como contraste, y gracias a una mera indicación del ministro del Interior de Berlín, la prensa alemana se abstuvo de dar otras noticias que las que oficialmente se le comunicaban.

Y es que siempre, no importa repetirlo, los gobernantes puros, autorizados y verdaderos representantes del interés social y nacional, hallan eco en sus prudentes determinaciones y anhelos entre los elementos en quienes el sentimiento patrio no es un marchamo para rodar por el mundo, granjeando posiciones a costa del interés general.

José Ibáñez Marín.

“El Correo,” denunciado

Ha sido denunciado EL CORREO. El fiscal de S. M. denunció el sábado por la noche al Juzgado de guardia el suelto que publicamos el viernes, copiándolo de *La Correspondencia de España*, referente a las obras del Canal de Aragón y a la elección de un hijo del ministro de Hacienda por el distrito de Benabarre.

Nos ha sorprendido en extremo esta denuncia, por la sencilla razón de que, a nuestro entender, no existe en el suelto copiado motivo de delito ni nada que se le parezca.

La Correspondencia de España ha sido también denunciada, aunque no sabemos si para el colega las órdenes judiciales habrán sido tan severas como para EL CORREO, contra el cual se ha procedido a rajataba en horas extraordinarias y molestas por intemperistas.

CACERÍA REGIA

Llegada del Rey.—Entusiasta recibimiento.—El Rey al cazadero Daimiel 18.

A las cuatro de la tarde llegaron ayer a Daimiel en varios automóviles el Rey, el Infante D. Carlos y los palatinos que con ellos salieron de Madrid.

El viaje lo han hecho sin contratiempo alguno, encontrando las carreteras bastante bien, sobre todo las de la provincia de Toledo, que se hallan en inmejorable estado.

Aquí se ha hecho al Monarca un cariñoso recibimiento. Todo el pueblo acudió a su paso cuando se dirigió al Ayuntamiento.

Algunos grupos de muchachos arrojaron flores y palomos.

Los balcones de las casas lucían colgaduras y el Casino y el Ayuntamiento habían levantado dos arcos de follaje con gallardetes, banderas y trofeos de caza.

En el Ayuntamiento se detuvo el Rey unos diez minutos, recibiendo a las autoridades y personas significadas de la población.

Terminada la recepción, subió otra vez al automóvil el Rey, y con sus acompañantes marchó a la posesión en que se ha de verificar la cacería de palcos.

A las cinco y cuarto llegaron sin novedad. El Rey conversó seguidamente por teléfono con la Reina, dándole cuenta del feliz arribo.

Mañana lunes al amanecer empezará la cacería, en la que tomarán parte además del Monarca, del Infante y de los palatinos, algunos otros aristócratas de Madrid.

El tiempo está desahogado.

Noticias de sociedad

Esta mañana se ha verificado el matrimonio del joven abogado D. Manuel Romero y López Peláez, hijo del exministro Sr. Romero Glirón, con la bella señorita María Luisa Alsó, hija del vizconde de Bellver.

—Pasado mañana es la fecha señalada para la profesión en el convento del Sagrado Corazón, de Manresa, de la distinguida señorita de Llorens, hermana política de D. Basilio Avial.

—Además del joven conde de Asmir, ingresará en breve en la orden militar de Calatrava D. Juan Fernández de Bethencourt.

—Después de una larga ausencia de esta corte, ha regresado, muy mejorada de su enfermedad, Mme. de Radowitz, esposa del embajador de Alemania.

Su hijo, Mr. Radowitz, ha sido destinado a la embajada del Imperio germánico en Washington.

—De Alhama de Aragón ha regresado la marquesa de Squilache, que en breve comenzará a obséquiar a sus relaciones con sus espléndidas comidas semanales.

—El duque de Bivona se encuentra en Palermo y regresará a esta corte la semana próxima.

Su madre, la respetable condesa viuda de Xiquena, está en el castillo de Dave (Bélgica), pasando una temporada con la duquesa de Ferrar...

EL PROYECTO DE ASOCIACIONES

En las primeras horas de la noche del sábado, terminada la sesión del Congreso, produjose en los pasillos de la Cámara cierto revuelo al expandirse el rumor, bien pronto confirmado, de que habían surgido dificultades para la firma del dictamen del proyecto de ley de asociaciones.

La circunstancia de ser los Sres. Muñoz Chaves y Testor, ambos moretistas, los dos imputados de la comisión que negociaba, según se decía, a suscribir el dictamen, hizo que el acto de aquéllos fuese interpretado como extorsión oficial de la discrecionalidad del Sr. Moret en el proyecto de ley de asociaciones.

Los individuos de la comisión, a excepción del Sr. Muñoz Chaves, que dejase había marchado a Cáceres, reuníronse primeramente en el despacho de ministros con algunos individuos del Gobierno y más tarde pasaron todos al despacho del presidente de la Cámara, donde tuvieron una larga deliberación.

La dificultad, según después se hizo público, consistía en que el ministro de Estado no estaba conforme con una modificación que la comisión introducía en el proyecto.

El *Liberal* explica la actitud del ministro de Estado, poniendo en labios de éste las siguientes palabras:

—El Vaticano—dijo—tiene la opinión de que en esta cuestión de la ley de asociaciones el Gobierno español procede con intemperancia. Yo afirmo que este Gobierno proceda con la debida cortesía, y no quiero dar pretexto para que se crea lo contrario.

—Claro es que no habíamos de pactar con la curia romana esta ley; pero yo anuncié a Roma, de acuerdo con el Gobierno, que al dar lectura del proyecto a las Cortes, comunicaría el texto. Era un compromiso y lo cumplí, enviando el proyecto a nuestro embajador el mismo día en que se dió lectura al Congreso.

—Si ahora se introdujera en el dictamen una modificación esencial, acaso tendría motivo el Vaticano para creer que no procedíamos con la lealtad debida; acaso podría sospecharse que había alguna razón para la calificación de intemperancia que injustamente se aplica en Roma al Gobierno español.

—Y no se diga que, entregado el pliego a la comisión dictaminadora, nada tiene que ver el Gobierno; porque todo el mundo sabe que el Gobierno y la comisión han procurado proceder de común acuerdo, y no podía ni debía ser otra cosa.

—Por todo lo cual, insisto en que no puedo aceptar esa modificación, que afecta a la esencia del proyecto, y si mis compañeros toman el acuerdo favorable a la modificación, yo me retiraré del Gobierno, porque entiendo que eso es mi deber.

La objeción del ministro de Estado referíase a que en la parte del dictamen relativa a las disposiciones transitorias, se repetía lo que ya en el artículo 1.º se dice respecto al requisito de la autorización legislativa para el establecimiento de nuevas órdenes religiosas.

El Sr. Testor puso dificultad en suscribir el dictamen, porque, hallándose autorizado por su compañero el Sr. Muñoz Chaves para firmar en su ausencia, no consideraba oportuno hacerlo desde el momento en que el dictamen se modificaba.

Ayer, durante todo el día, continuaron las gestiones entre el Gobierno y los señores de la comisión, quedando resuelta la dificultad por parte del Sr. Muñoz Chaves, pues, contra lo que se había dicho, este diputado no se había ausentado de Madrid.

En las conferencias de ayer, la comisión acordó acceder a la petición del ministro de Estado, quedando redactado el dictamen, en la parte motivo de la objeción, en la forma que va en el proyecto.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

La comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones ha ultimado definitivamente su dictamen.

Precede a este un extenso preámbulo en el que la comisión encarece el trabajo que representa tanto para el Gobierno como para ella la labor realizada, analizando a la vez las ideas radicales, y luego examina detenidamente cada una de las reformas introducidas en el proyecto del señor Dávila.

La mucha extensión del documento nos impide publicarlo íntegro.

He aquí las más sustanciales modificaciones que introduce en el proyecto:

En el art. 1.º se dice que el objeto de la ley es el de regular el derecho de asociación, en vez de el derecho de asociación.

Se deja para el reglamento el determinar la forma en que haya de consistir el derecho de los menores a ingresar en las asociaciones.

Se exige a las mujeres casadas la licencia del marido para asociarse.

En el art. 3.º se dice que no producirán fuerza civil para obligar, los pactos y compromisos contraídos por los asociados renunciando a los derechos del título 1.º de la Constitución, ó los que integran su plena capacidad civil.

Art. 5.º Se concede el recurso de alzada contra los recursos de los gobernadores para devolver los títulos de una asociación.

Art. 6.º Se fijan plazos para que el Gobierno no pueda dilatar indefinidamente la constitución de las asociaciones cuyo maximum de capital ha de fijarse en este artículo.

Art. 9.º Queda redactado de este modo: «Por causa de orden público ó de seguridad del Estado podrá decretarse la suspensión de las asociaciones, cualquiera que haya sido la forma de su establecimiento, ajustándose a lo prevenido en el art. 17 de la Constitución.»

Al art. 13, que trata de las entradas en la vida civil, se añade lo siguiente: «Lo dispuesto en el párrafo anterior se entiende sin perjuicio de las facultades que la ley sanitaria concede a las autoridades competentes.»

En el art. 15 se cambia el orden de las presunciones de personas interpuestas: El caso 3.º pasa a ser 1.º y los otros dos quedan redactados en la forma siguiente:

2.º El asociado ó la sociedad civil ó mercantil compuesta en todo ó en parte por individuos de la asociación que sea proletraria del inmueble ocupado por ésta.

3.º Los asociados, en cuanto a los bienes que hayan adquirido por venta, donación ó testamento, menos en los dos últimos casos, que sean hereditarios en línea directa del causante.»

El número 1.º se aplica a todas las asociaciones, el 2.º a las comprendidas en los artículos 6.º y 7.º y el 3.º sólo a las del art. 7.º

Art. 17. Toda asociación, sea cual fuere su naturaleza, estará sujeta a las leyes fiscales sus bienes, por lo que respecta a la industria ó profesión ó comercio que ejerza.

Art. 21. Se atribuye a las Audiencias territoriales en pleno la jurisdicción para declarar mal constituidas ó disolver las asociaciones.

En el 22 se ha hecho la modificación siguiente: «Para someter a la vigilancia especial del Gobierno a una asociación que tenga individuos extranjeros, han de consultarse estos la mayor parte de la misma.»

En el art. 24, que prohibe invocar derecho de tercero ni ninguno otros a las personas interpuestas, se añade que la prohibición queda extendida a los que hubieran adquirido de esta por título gratuito ó a sabiendas de la condición que tenían los causantes.

En las disposiciones adicionales y transitorias se hace una modificación que se refiere al reglamento disponiendo que a los veinte días de promulgada esta ley se publicará aquí con carácter provisional, entrando a regir al propio tiempo que la ley.

A los tres meses siguientes se oirá al Consejo de Estado para dictar el reglamento definitivo.

El tratado con Suiza

Toca a su término la discusión del tratado con Suiza.

Para adelantar en ella celebró ayer sesión el Senado, y hoy se ha ocupado casi únicamente de este asunto, con propósito de dejarlo concluido para que mañana pueda ser sancionada la ley por S. M.

Interesante ha sido la discusión mantenida en el Congreso y en el Senado. En una y otra Cámara ha quedado de manifiesto el error de procedimiento en que incurrió el Gobierno al tratar con Suiza antes que con aquellos otros países, que como Francia y Alemania, sostienen un comercio muy superior con nosotros.

Notables y de sólidos argumentos fueron los discursos pronunciados en el Congreso por los Sres. García Aliz y Osma; notable ha sido también el que ayer pronunció en la alta Cámara el Sr. Allendesalazar.

Atraída la atención pública más especialmente hacia aquellos otros asuntos de la política cadente, no se ha fijado en este tanto como por su importancia merece. Así y todo, la intervención de aquellos señores en el debate, y el acierto que han puesto en definir y concretar los perjuicios que pueden venir a la riqueza nacional por la forma en que se ha llevado la negociación de pactos comerciales, dejan bien claro el error del Gobierno.

Ya lo hemos hecho constar. Tratando primeramente con Suiza, cuantas ventajas se concedan a esta nación las otorgamos igualmente a los demás países, sin que éstos por su parte nos paguen el servicio con otras concesiones. Resulta que Francia y Alemania, cuyo comercio con España es muy importante, y no puede compararse en este punto con Suiza, a quien sólo enviamos productos por valor de doce a catorce millones, adquieren concesiones de nosotros sin que a su vez nos den la compensación suficiente.

Hubiérase tratado primeramente con aquellos dos naciones, ó con las tres al mismo tiempo si se quiere, y entonces los pactos hubieran tenido desde luego una garantía de acierto en su iniciación.

Tan razonables son estos argumentos y tienen tanta fuerza, que ni cuando lo expresaron en el Congreso los Sres. García Aliz y Osma, ni cuando ayer los repitió el Sr. Allendesalazar en el Senado, pudo el Gobierno contestar satisfactoriamente.

LOS TEATROS

Gran Teatro. EL GABINETE DE LÓPEZ, revista política en un acto de D. Carlos Miranda, música del maestro San José.

El sábado se estrenó en el Gran Teatro una revista, ya representada el verano último en la Ciudad Lineal.

Como allí, obtuvo excelente éxito, beneficiándose además de la excelente interpretación que obtuvo.

Ha sido la obra renovada para ponerla de acuerdo con la actual modificación con arreglo a lo que los sucesos exijan.

El Sr. Miranda, el habilísimo reporter autor de las *Cosas de la calle*, ha demostrado una vez más sus dotes de escritor ameno, triunfando en un género tan difícil como es el que pertenece *El gabinete de López*. Y el maestro San José ha cooperado al éxito con agradabilísimos números de música.

Los autores, llamados con insistencia por el público, se presentaron al final en el palco escénico.

Loreto Prado y Chicote admirables, como siempre, y muy bien secundados por los demás artistas.

El *gabinete de López* dará dinero y aun no parece aventurado suponer, como suponen varios colegas, que durará en los carteles más que el auténtico en el ministerio.

La Junta local de Reformas sociales

Por la Alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de Madrid se ha dictado una circular para la elección de los individuos que han de formar la Junta local de Reformas sociales de esta corte.

Votarán los candidatos los días 27 de Noviembre, designando obreros antes del 27 de Noviembre, gramíscos patronales y vocales las Sociedades obreras.

En los días 25 y 29, y en la primera Casa Consistorial, se verificará el escrutinio bajo la presidencia del alcalde.

HOMENAJE A CAJAL

Por invitación del Colegio de Médicos se congregaron ayer tarde en su domicilio social los representantes de setenta y ocho corporaciones científicas, literarias, académicas, de enseñanza, etc., con objeto de constituir la Junta que ha de acordar la forma de solemnizar la concesión del premio Nobel al Sr. Ramón y Cajal.

Acordóse que el homenaje al ilustre sabio sea algo de carácter permanente y útil para la ciencia, que se enorgullece con justicia de contar como uno de sus más preclaros cultivadores. Para ello se ha pensado en la creación de la cátedra oficial de Neurología a cargo del renombrado médico Sr. Ramón y Cajal.

A propuesta del Sr. Calleja, quedó nombrado un Comité de organización, que redactará un programa de bases respecto a los medios en que haya de efectuarse el homenaje.

Información telegráfica EXTRANJERO

Explosión de una bomba

Roma 18. Hoy, a las doce, ha estallado una bomba en el interior de la Basílica Saint Pierre, cerca del altar llamado de la Navicella, en el preciso momento de celebrarse misa, a la cual asistía el Cardenal Rampolla.

Los proyectiles no han alcanzado a nadie ni causado defecto alguno. Sólo dió lugar al pánico que se desupone.

La bomba, que había sido colocada en el andamio levantado para reparar el techo, era de hoja de lata y cerrada con alambres; su contenido consistía en pólvora y clavos.

De las pesquisas empezadas inmediatamente, resulta que no se ha visto huír a nadie, ignorándose por lo tanto quién es el autor del atentado.

Después de la explosión

Visitando al Papa.—Mil francos de premio

Roma 18. Esta tarde el Papa ha recibido en el Salón del Trono a numerosas familias italianas y extranjeras.

La Basílica de San Pedro ha quedado abierta toda la tarde, siendo considerable el gentío que ha ido a visitar el lugar de la explosión.

El ministro del Interior ha prometido mil francos a la persona que descubra al autor de las explosiones de los días 14 y 18 del corriente.

Marruecos

Agresión a los marinos del «Galileo»

París 18. Despachos recibidos de Tánger dicen que el principal agresor de los marinos del *Galileo* ha sido detenido y encarcelado. Benan ha sido encerrado en Casbah.

London 18. El periódico *The Times* recibe un despacho de Tánger en que se le comunica que el Raisul Iftima a los kaidas para que no legalicen la compra de terrenos sin su autorización.

Noticias varias

Par la instrucción obligatoria

Bruselas 18. Una manifestación compuesta por 60.000 personas ha llevado esta tarde al Ayuntamiento una petición firmada por 200.000 personas, en favor de la instrucción obligatoria.

El burgomaestre prometió transmitir al Parlamento dicha petición.

Dimisión de un ministro

Buenos Aires 18. El ministro de Interior ha presentado la dimisión.

Mitín constitucional

San Petersburgo 19. Quintentos octubristas celebraron ayer un mitín en el que se pronunciaron discursos en pro de la Constitución de la monarquía.

El presupuesto francés con déficit

París 19. La prensa publica artículos de M. Poincaré afirmando que el presupuesto de 1908 se saldará con déficit, y teme que al de 1907 le esté reservada igual suerte.

El presidente de la República de Venezuela

Nueva York 19. El diario *La Tribuna* dice que no se ha confirmado la noticia de que el presidente, Sr. Castro, haya fallecido.

Tempestad formidable

Memphis 19. Una horrosa tempestad desencadenada en la tarde del sábado ha causado grandísimos destrozos en Alabama, Mississippi y Tennessee, resultando ocho muertos y numerosos heridos.

Los ríos se han desbordado. Las comunicaciones han quedado cortadas.

Los reyes de Dinamarca en Berlín

Berlín 19. Los reyes de Dinamarca han llegado a esta capital esta mañana a las diez, siendo recibidos por los soberanos alemanes, príncipes imperiales y demás príncipes y princesas.

Resultó muy cariñoso y cordial el recibimiento. Los soberanos de ambas naciones se dieron afectuosos abrazos, aclamados con entusiasmo el gentío. Seguidamente, en medio de continuas ovaciones, se dirigieron hacia la puerta de Brandurgo. La carrera la cubrían tropas del ejército, corporaciones y escuelas.

Al llegar a dicha puerta los monarcas, el primer Gurgmester les dirigió un discurso de bienvenida, saludando, en nombre del Municipio y de la población, al rey de Dinamarca «el amigo del Imperador».

El cortejo marchó entonces al palacio Imperial, donde presenciaron los soberanos el desfile de las tropas.

Trasatlántico

Suez 19. Ha salido de este puerto, con dirección a Colombo, el vapor *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica.

PROVINCIAS

De Barcelona

Mitín antológico

Barcelona 18. En el teatro Principal de Gracia se ha celebrado esta mañana un mitín católico para protestar contra la ley de asociaciones.

Se han pronunciado varios discursos encareciendo la unión de los católicos para la lucha política, ensalzando las órdenes religiosas y solidaridad catalana.

Se acordó pedir al Gobierno retire el proyecto de asociaciones y la real orden sobre el matrimonio civil, la libertad de enseñanza para las congregaciones y no se legisle sobre la Iglesia sin el consentimiento del Papa.

También se acordó realizar un mitín en toda España para fomentar la educación política de los católicos respecto a la libertad del culto católico.

Un individuo que concurría al mitín blasfemó, siendo expulsado a empellones por la demás concurrencia.—*Fabra*.

Republicanos y clericales

Barcelona 18. En el vestíbulo del Teatro Principal de Gracia se ha producido un encuentro, a bastonazos, entre republicanos y católicos.

en la mayoría.) No va a qué vienen esos rumores, pues yo no he dicho nunca que S. S. debía suspender el Ayuntamiento, sino que me ha llamado a querer a poder ser oratorio en este caso.

El ministro de la Gobernación: Ya lo diré en momento oportuno.

El Sr. Besada: ¿Es el acta de la sesión en que el Ayuntamiento de Valencia tomó el acuerdo de pedir que no fuera el Sr. Gullón?

El Sr. Besada: Exacto.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

No me lo propuso venir aquí a atacar a nadie, pero sí a hacer constar que por ese procedimiento de sacar lo que los pueblos quieren por vía de un día se les antojara que echen al capitán general de Valencia y no habrá más remedio que hacerlo.

El Sr. Besada: ¿Y qué le sucedió? ¿Que tuvo que marcharse porque el Gobierno no le sostuvo?

Testamentaria embrollada ó el Modo de hacerse propietario, se imprimió y se repartió profusamente en Madrid y Zaragoza.

El fiscal denunció estos escandalosos hechos y se procesó a Isaac Gutiérrez y al escribano; pero este último falleció, y hoy sólo compareció ante el tribunal Isaac.

La defensa de éste está encargada al Sr. Salmerón.

El acusador privado, Sr. Monterde, á nombre del Sr. Tría, uno de los propietarios á quien se le quiere despojar de varias fincas, y el fiscal y abogado del Estado, entienden que el procesado es autor de varios delitos de falsedad en documento público.

Después de un vivo incidente entre el Sr. Salmerón y el Sr. Monterde, que además de ser acusador privado, está citado como testigo, y que, por lo tanto, no se tomó declaración al principio del juicio, se suspendió ésta hasta mañana, por haberse sentido un poco inapetente el procesado Isaac Gutiérrez.

No todas las Compañías pagan dividendos, pero contribuyen al Tesoro público con 13 millones de francos en impuestos.

El jefe de la minoría republicana, según manifestó á los periodistas, expuso que sus correligionarios presentarían una proposición incidental declinando la responsabilidad de la minoría sobre la discusión de los presupuestos, más burocrática que parlamentaria, fundándose en que las sesiones de Cortes que quedan de aquí al 31 de Diciembre no son suficientes para una discusión amplia y detenida.

Además, la Reina madre ha dispuesto que en el mencionado asilo se hagan varias reformas de ensanche y mejoramiento de local, en vista del excesivo número de niños que concurren á él.

A las cinco de la tarde se ha recibido noticia en el regio alcazar de haber salido de Dalmiel en automóvil S. M., acompañado del Infante D. Carlos.

El Rey llegará á Madrid próximamente á las nueve y media, y para las diez tiene citada en Palacio á la Maza del Senado, con objeto de sancionar el tratado con Suiza, á la dicha hora ha reanudado la discusión en la Alta Cámara.

D. Alfonso saldrá poco después de media noche en tren especial, con dirección á Santa Cruz de Mudeja.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina han visitado esta tarde el Asilo de hijos del lavanderos.

Los asilados han recitado poesías y entonado canciones ante SS. MM. y las han ovacionado.

Esta mañana, con motivo de ser el santo de la Infanta Isabel, han estado á felicitarla en su hotel de la calle de Quintana todas las personas de la Familia Real que se encuentran en Madrid.

También estuvo el Gobierno en pleno. La Infanta Isabel fué luego á Palacio para almorzar en unión de las Reinas é Infantes.

Durante todo el día han acudido muchas personas de todas las clases sociales á firmar en el álbum del hotel de S. A.

En Palacio se ha vestido de media gala.

El próximo día 21 llegará á Madrid la condesa de París y su hija la princesa Luisa de Orleans.

Fallecimiento. En Jerez de la Frontera ha dejado de existir, á los veinte años de edad, la bella señorita Cristina Ruiz de Mer y Márquez, sobrina carnal de nuestro compañero de redacción D. Carlos Márquez.

La juventud y hermosas cualidades de la difunta hacen doblemente dolorosa su pérdida, que así como fué muy sentida en la buena sociedad de Jerez.

Damos por ello nuestro muy sentido pésame á la familia de la finada, y muy particularmente á nuestro querido compañero Sr. Márquez, deseándole cristiana resignación.

Elecciones parciales. Ayer se verificaron elecciones parciales en los distritos de Sagorbo, Borja, Puchana, Orjiva y La Veolla, siendo elegidos por los mismos los señores Navarro Reverter y Gomis, Armiñán, Gayarre, Rivas y Moreno, respectivamente.

Mitins anticlericales. En la noche del sábado se verificaron en Madrid diferentes mitins anticlericales, organizados por las Juntas municipales republicanas del Hospital, Hospital-Congreso, Inclusa, Universidad, Buena-Vista y Chamberí.

En ellos hablaron numerosos oradores, sin que ocurriese incidente alguno.

Mitín de obreros. Ayer á las diez y media de la mañana verificóse un mitín, organizado por las obreras madrileñas, en el teatro Barberí.

Hablaron representantes de diversos oficios, entre ellos las compañeras Cipriana Ferrera, por las sastreras y Violeta, encomiándose la eficacia del taller colectivo recientemente creado en defensa de los intereses de los gremios y recomendándose la solidaridad.

Balance del día. Se ha celebrado esta tarde la anunciada reunión de los jefes de las minorías del Congreso con el presidente de esta Cámara y con el jefe del Gobierno.

Asistieron los Sres. Maura, Salmerón, Necedal, Llorens y Beltrán Musitu.

El Sr. Maura, terminada la reunión, manifestó que se había tratado del orden de prelación de los debates parlamentarios, y que con toda claridad sostuvo que el primer deber del Parlamento y del Gobierno es cumplir el precepto constitucional de regular la situación económica, para lo cual, dada la premura del tiempo, indicó que la minoría conservadora daría toda clase de facilidades para el aumento de las horas de las sesiones ordinarias para celebrar sesiones debles, ó para discutir sólo las variantes de la labor económica presentada por el Gobierno.

Se mostraron conformes con las ideas expuestas por el Sr. Maura todos los represen-

tantes de las demás minorías, excepto el señor Salmerón.

El jefe de la minoría republicana, según manifestó á los periodistas, expuso que sus correligionarios presentarían una proposición incidental declinando la responsabilidad de la minoría sobre la discusión de los presupuestos, más burocrática que parlamentaria, fundándose en que las sesiones de Cortes que quedan de aquí al 31 de Diciembre no son suficientes para una discusión amplia y detenida.

Además, la Reina madre ha dispuesto que en el mencionado asilo se hagan varias reformas de ensanche y mejoramiento de local, en vista del excesivo número de niños que concurren á él.

A las cinco de la tarde se ha recibido noticia en el regio alcazar de haber salido de Dalmiel en automóvil S. M., acompañado del Infante D. Carlos.

El Rey llegará á Madrid próximamente á las nueve y media, y para las diez tiene citada en Palacio á la Maza del Senado, con objeto de sancionar el tratado con Suiza, á la dicha hora ha reanudado la discusión en la Alta Cámara.

D. Alfonso saldrá poco después de media noche en tren especial, con dirección á Santa Cruz de Mudeja.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina han visitado esta tarde el Asilo de hijos del lavanderos.

Los asilados han recitado poesías y entonado canciones ante SS. MM. y las han ovacionado.

Esta mañana, con motivo de ser el santo de la Infanta Isabel, han estado á felicitarla en su hotel de la calle de Quintana todas las personas de la Familia Real que se encuentran en Madrid.

También estuvo el Gobierno en pleno. La Infanta Isabel fué luego á Palacio para almorzar en unión de las Reinas é Infantes.

Durante todo el día han acudido muchas personas de todas las clases sociales á firmar en el álbum del hotel de S. A.

En Palacio se ha vestido de media gala.

El próximo día 21 llegará á Madrid la condesa de París y su hija la princesa Luisa de Orleans.

Fallecimiento. En Jerez de la Frontera ha dejado de existir, á los veinte años de edad, la bella señorita Cristina Ruiz de Mer y Márquez, sobrina carnal de nuestro compañero de redacción D. Carlos Márquez.

La juventud y hermosas cualidades de la difunta hacen doblemente dolorosa su pérdida, que así como fué muy sentida en la buena sociedad de Jerez.

Damos por ello nuestro muy sentido pésame á la familia de la finada, y muy particularmente á nuestro querido compañero Sr. Márquez, deseándole cristiana resignación.

Elecciones parciales. Ayer se verificaron elecciones parciales en los distritos de Sagorbo, Borja, Puchana, Orjiva y La Veolla, siendo elegidos por los mismos los señores Navarro Reverter y Gomis, Armiñán, Gayarre, Rivas y Moreno, respectivamente.

Mitins anticlericales. En la noche del sábado se verificaron en Madrid diferentes mitins anticlericales, organizados por las Juntas municipales republicanas del Hospital, Hospital-Congreso, Inclusa, Universidad, Buena-Vista y Chamberí.

En ellos hablaron numerosos oradores, sin que ocurriese incidente alguno.

Mitín de obreros. Ayer á las diez y media de la mañana verificóse un mitín, organizado por las obreras madrileñas, en el teatro Barberí.

Hablaron representantes de diversos oficios, entre ellos las compañeras Cipriana Ferrera, por las sastreras y Violeta, encomiándose la eficacia del taller colectivo recientemente creado en defensa de los intereses de los gremios y recomendándose la solidaridad.

Balance del día. Se ha celebrado esta tarde la anunciada reunión de los jefes de las minorías del Congreso con el presidente de esta Cámara y con el jefe del Gobierno.

Asistieron los Sres. Maura, Salmerón, Necedal, Llorens y Beltrán Musitu.

El Sr. Maura, terminada la reunión, manifestó que se había tratado del orden de prelación de los debates parlamentarios, y que con toda claridad sostuvo que el primer deber del Parlamento y del Gobierno es cumplir el precepto constitucional de regular la situación económica, para lo cual, dada la premura del tiempo, indicó que la minoría conservadora daría toda clase de facilidades para el aumento de las horas de las sesiones ordinarias para celebrar sesiones debles, ó para discutir sólo las variantes de la labor económica presentada por el Gobierno.

Se mostraron conformes con las ideas expuestas por el Sr. Maura todos los represen-

tantes de las demás minorías, excepto el señor Salmerón.

El jefe de la minoría republicana, según manifestó á los periodistas, expuso que sus correligionarios presentarían una proposición incidental declinando la responsabilidad de la minoría sobre la discusión de los presupuestos, más burocrática que parlamentaria, fundándose en que las sesiones de Cortes que quedan de aquí al 31 de Diciembre no son suficientes para una discusión amplia y detenida.

Además, la Reina madre ha dispuesto que en el mencionado asilo se hagan varias reformas de ensanche y mejoramiento de local, en vista del excesivo número de niños que concurren á él.

A las cinco de la tarde se ha recibido noticia en el regio alcazar de haber salido de Dalmiel en automóvil S. M., acompañado del Infante D. Carlos.

El Rey llegará á Madrid próximamente á las nueve y media, y para las diez tiene citada en Palacio á la Maza del Senado, con objeto de sancionar el tratado con Suiza, á la dicha hora ha reanudado la discusión en la Alta Cámara.

D. Alfonso saldrá poco después de media noche en tren especial, con dirección á Santa Cruz de Mudeja.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina han visitado esta tarde el Asilo de hijos del lavanderos.

No todas las Compañías pagan dividendos, pero contribuyen al Tesoro público con 13 millones de francos en impuestos.

El jefe de la minoría republicana, según manifestó á los periodistas, expuso que sus correligionarios presentarían una proposición incidental declinando la responsabilidad de la minoría sobre la discusión de los presupuestos, más burocrática que parlamentaria, fundándose en que las sesiones de Cortes que quedan de aquí al 31 de Diciembre no son suficientes para una discusión amplia y detenida.

Además, la Reina madre ha dispuesto que en el mencionado asilo se hagan varias reformas de ensanche y mejoramiento de local, en vista del excesivo número de niños que concurren á él.

A las cinco de la tarde se ha recibido noticia en el regio alcazar de haber salido de Dalmiel en automóvil S. M., acompañado del Infante D. Carlos.

El Rey llegará á Madrid próximamente á las nueve y media, y para las diez tiene citada en Palacio á la Maza del Senado, con objeto de sancionar el tratado con Suiza, á la dicha hora ha reanudado la discusión en la Alta Cámara.

D. Alfonso saldrá poco después de media noche en tren especial, con dirección á Santa Cruz de Mudeja.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina han visitado esta tarde el Asilo de hijos del lavanderos.

Los asilados han recitado poesías y entonado canciones ante SS. MM. y las han ovacionado.

Esta mañana, con motivo de ser el santo de la Infanta Isabel, han estado á felicitarla en su hotel de la calle de Quintana todas las personas de la Familia Real que se encuentran en Madrid.

También estuvo el Gobierno en pleno. La Infanta Isabel fué luego á Palacio para almorzar en unión de las Reinas é Infantes.

Durante todo el día han acudido muchas personas de todas las clases sociales á firmar en el álbum del hotel de S. A.

En Palacio se ha vestido de media gala.

El próximo día 21 llegará á Madrid la condesa de París y su hija la princesa Luisa de Orleans.

Fallecimiento. En Jerez de la Frontera ha dejado de existir, á los veinte años de edad, la bella señorita Cristina Ruiz de Mer y Márquez, sobrina carnal de nuestro compañero de redacción D. Carlos Márquez.

La juventud y hermosas cualidades de la difunta hacen doblemente dolorosa su pérdida, que así como fué muy sentida en la buena sociedad de Jerez.

Damos por ello nuestro muy sentido pésame á la familia de la finada, y muy particularmente á nuestro querido compañero Sr. Márquez, deseándole cristiana resignación.

Elecciones parciales. Ayer se verificaron elecciones parciales en los distritos de Sagorbo, Borja, Puchana, Orjiva y La Veolla, siendo elegidos por los mismos los señores Navarro Reverter y Gomis, Armiñán, Gayarre, Rivas y Moreno, respectivamente.

Mitins anticlericales. En la noche del sábado se verificaron en Madrid diferentes mitins anticlericales, organizados por las Juntas municipales republicanas del Hospital, Hospital-Congreso, Inclusa, Universidad, Buena-Vista y Chamberí.

En ellos hablaron numerosos oradores, sin que ocurriese incidente alguno.

Mitín de obreros. Ayer á las diez y media de la mañana verificóse un mitín, organizado por las obreras madrileñas, en el teatro Barberí.

Hablaron representantes de diversos oficios, entre ellos las compañeras Cipriana Ferrera, por las sastreras y Violeta, encomiándose la eficacia del taller colectivo recientemente creado en defensa de los intereses de los gremios y recomendándose la solidaridad.

Balance del día. Se ha celebrado esta tarde la anunciada reunión de los jefes de las minorías del Congreso con el presidente de esta Cámara y con el jefe del Gobierno.

Asistieron los Sres. Maura, Salmerón, Necedal, Llorens y Beltrán Musitu.

El Sr. Maura, terminada la reunión, manifestó que se había tratado del orden de prelación de los debates parlamentarios, y que con toda claridad sostuvo que el primer deber del Parlamento y del Gobierno es cumplir el precepto constitucional de regular la situación económica, para lo cual, dada la premura del tiempo, indicó que la minoría conservadora daría toda clase de facilidades para el aumento de las horas de las sesiones ordinarias para celebrar sesiones debles, ó para discutir sólo las variantes de la labor económica presentada por el Gobierno.

Se mostraron conformes con las ideas expuestas por el Sr. Maura todos los represen-

tantes de las demás minorías, excepto el señor Salmerón.

El jefe de la minoría republicana, según manifestó á los periodistas, expuso que sus correligionarios presentarían una proposición incidental declinando la responsabilidad de la minoría sobre la discusión de los presupuestos, más burocrática que parlamentaria, fundándose en que las sesiones de Cortes que quedan de aquí al 31 de Diciembre no son suficientes para una discusión amplia y detenida.

Además, la Reina madre ha dispuesto que en el mencionado asilo se hagan varias reformas de ensanche y mejoramiento de local, en vista del excesivo número de niños que concurren á él.

A las cinco de la tarde se ha recibido noticia en el regio alcazar de haber salido de Dalmiel en automóvil S. M., acompañado del Infante D. Carlos.

El Rey llegará á Madrid próximamente á las nueve y media, y para las diez tiene citada en Palacio á la Maza del Senado, con objeto de sancionar el tratado con Suiza, á la dicha hora ha reanudado la discusión en la Alta Cámara.

D. Alfonso saldrá poco después de media noche en tren especial, con dirección á Santa Cruz de Mudeja.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina han visitado esta tarde el Asilo de hijos del lavanderos.

Los asilados han recitado poesías y entonado canciones ante SS. MM. y las han ovacionado.

Esta mañana, con motivo de ser el santo de la Infanta Isabel, han estado á felicitarla en su hotel de la calle de Quintana todas las personas de la Familia Real que se encuentran en Madrid.

También estuvo el Gobierno en pleno. La Infanta Isabel fué luego á Palacio para almorzar en unión de las Reinas é Infantes.

Durante todo el día han acudido muchas personas de todas las clases sociales á firmar en el álbum del hotel de S. A.

En Palacio se ha vestido de media gala.

El próximo día 21 llegará á Madrid la condesa de París y su hija la princesa Luisa de Orleans.

Fallecimiento. En Jerez de la Frontera ha dejado de existir, á los veinte años de edad, la bella señorita Cristina Ruiz de Mer y Márquez, sobrina carnal de nuestro compañero de redacción D. Carlos Márquez.

La juventud y hermosas cualidades de la difunta hacen doblemente dolorosa su pérdida, que así como fué muy sentida en la buena sociedad de Jerez.

Damos por ello nuestro muy sentido pésame á la familia de la finada, y muy particularmente á nuestro querido compañero Sr. Márquez, deseándole cristiana resignación.

Elecciones parciales. Ayer se verificaron elecciones parciales en los distritos de Sagorbo, Borja, Puchana, Orjiva y La Veolla, siendo elegidos por los mismos los señores Navarro Reverter y Gomis, Armiñán, Gayarre, Rivas y Moreno, respectivamente.

Mitins anticlericales. En la noche del sábado se verificaron en Madrid diferentes mitins anticlericales, organizados por las Juntas municipales republicanas del Hospital, Hospital-Congreso, Inclusa, Universidad, Buena-Vista y Chamberí.

En ellos hablaron numerosos oradores, sin que ocurriese incidente alguno.

Mitín de obreros. Ayer á las diez y media de la mañana verificóse un mitín, organizado por las obreras madrileñas, en el teatro Barberí.

Hablaron representantes de diversos oficios, entre ellos las compañeras Cipriana Ferrera, por las sastreras y Violeta, encomiándose la eficacia del taller colectivo recientemente creado en defensa de los intereses de los gremios y recomendándose la solidaridad.

Balance del día. Se ha celebrado esta tarde la anunciada reunión de los jefes de las minorías del Congreso con el presidente de esta Cámara y con el jefe del Gobierno.

FRUTALES DE ARAGÓN
BUENA OCASIÓN

de comprar muebles, buenos y baratos, para alcobas, despachos y comedores, de todos los estilos, del almacén de la calle de Alcalá, 17, en liquidación, que por haber tenido que desocupar el local con motivo de las obras, se ha trasladado a PELIGROS, 7, entrada por la de Jardines, 40. Exposición de muebles A. VALLEJO, fabricante, Paseo de San Vicente, 4. Pídanse catálogos. Exportación a provincias.

PIELES
LA VIRGEN DEL PILAR.—34, Mayor, 34

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA
304, Calzada del Príncipe Alfonso, 304
HABANA
Isle de Cuba.—Apartado Correos, 628
CABLE CRUZ
Fábrica de licores de todas clases condestilada a vapor.—Fábrica de sidras achampañadas y siropes. Almacenes de almición.
Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos concierne al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.
Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.
La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
recomiendan los médicos especialmente el
Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES
deberá exigir el público la firma y señas del inventor
Pierre Lamouroux
FARM.—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Marca registrada Saposana Marca registrada
El mejor jabón medicinal.—El mejor jabón de tocador.—Preparado especialmente para uso de médicos, farmacéuticos y familia.—Olmante para el baño.—Delicioso para el baño.—Emulente, espumante, desinfectante.
Este precioso jabón, preparado de acuerdo con los últimos adelantos de la química, posee las valiosas cualidades desinfectantes antisépticas y sanativas de los mejores jabones medicinales, á la vez que se presenta en la forma de un jabón de tocador deliciosamente perfumado, que carece en absoluto del carácter ofensivo de los jabones de brasa, alquitran, saúfre y sustancias análogas, tan repugnantes á las personas de gusto refinado.
SAPOSANA se recomienda como el mejor jabón que puede usarse para el tocador y la piel.
Por la óptima calidad y absoluta pureza de sus ingredientes.—Por su perfecta y científica preparación.—Por su eficacia antiséptica y sanativa.—Por su forma atractiva y perfume agradable.—Por carecer del exceso de álcali que se nota en la generalidad de los jabones.—Deja las manos blancas y suaves y el cutis liso y terso.—Se vende en cajitas de cartón conteniendo cada una tres jabones, y en el envoltorio el sello de Lanman & Kemp, New-York.

Los numerosos médicos que emplean la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al CLOHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
Enfermedades del pecho
tisis, bronquitis crónicas, toses análogas y peritonsilares.
Las cápsulas PAUTAUBERGE convienen á las personas que no quieren tomar la creosota.
De venta en casa de L. Patauherge & Cía, 22, rue Jules César, París, y en las principales boticas del mundo.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los ferúnculos, que hace desaparecer.
La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos afectados de psoriasis herpes ó eczema.
La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.
La CEREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

CATARROS, TOS PERTINAZ
bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serarón de guayacal ó iodoformo y Cápsulas Serarón de guayacal, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.
De venta en todas las buenas farmacias.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas
Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao
Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemans.
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Acero Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Viguéle, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix á Rose para tranvías eléctricos.
Viguéle para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Lotería para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en tonos colores.
Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Las Pildoras Nacionales MEXICANAS
NO SON PURGANTES
Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan á la digestión.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS
LAS PILDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO
Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).
Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.
Cajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.
Descuentos liberales á los comerciantes.
NO EXIGEN NINGUNA DIETA
No tienen igual para curar Calenturas ó Malaria, Influenza; Resfriados; Catarrros, Tos, Tisis, etc., etc.
Cia. de las Pildoras Nacionales
—62 William St. New York—
APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

Compañía Madrileña de Teléfonos
MAYOR
TARIFA B
SERVICIO PUBLICO
Las personas no acaudaladas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'10
Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... — 0'35
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... — 0'80
SERVICIO DE ABOGADOS (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 80 palabras..... Ptas. 0'20
Por cada 80 palabras más ó fracción..... — 0'25
(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abogado haya hecho depósito previamente en la Dirección.



MAS VELOCES que los caballos de carreras
HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS
—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—
A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:
En el AGUA FLORIDA de MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el PONTICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PONTICO DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS de BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGÜENTO HAMAMELIS, al rededor del botecito de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

Caldo Bordelés Gasellas
Soluto de sobre en polvo, preparado.—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.
Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.
No se ha de bombear pulverizado. Funciona por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cebadas de 2 á 18 litros. Vides americanas: 150 variedades de copas en producción, desde la más preciosa á la más tardía. Gran novedad en copas ingratadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Arboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Gaijer y Darder, calle de las Infantas 10, Mahón.

UN DOLOR DE CABEZA
es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las
Pildoras de Dr. C. Bristol
y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.
JACQUET FRERES
Vernon-Euro (Francia)
Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 180 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo solicite

CALEFACCION
rápida, cómoda, transportable, barata, consíguese con los calefactores perfeccionados de petróleo, modelos de 9 á 200 pesetas. PETRÓLEO ininflamable á domicilio.
Utensilios de cocina
MÁQUINAS de hacer café desde 55 cént. FILTROS esterilizadores para agua.
CALIENTAPIÉS
con agua, tumbre, aceite vegetal, alcohol y químicos, desde una peseta. CALIENTAMANOS. Artículos de chimenea. Precios baratos.
Antigua Lampistería de MARIN, 13, Plaza de Herreradores, 13 (esquina á San Felipe Neri).

VINAGRES de Pedidos embotellados
El complemento de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.
La mujer dotada de cabelleros rizos, larga y sedosa ondulada, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y hermosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

PASTA dentifrica Y VERDADERA AGUA de BOTOT
Solo dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

Gran purgante
Las personas que conocen las Pildoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temen el sacó al el sacacacó porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convenga, según sean sus ocupaciones. Como el sacacacó queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Melinos de viento
americanos, ideales y económicos para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.
Fundición de Enrique Sánchez —Las Palmas, Triana, 79

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botot
Solo dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

La mujer
que usa á diario en el tocador «El Perfume Universal», el «PONTICO ORIENTAL» para el cabello, tendrá á más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su cutis y hermosear su cabellera, dando así origen á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

C' COLONIAL
Cafés y CHOCOLATES
MAYOR & MADRID

PROFESOR
De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º iz
Nunca deben
faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Ungüento Hamamelis Virgínicos. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Ungüento es un específico para las hemorroides, divinos, tumores, etc.

CALORIFEROS DE ALCOHOL
Seguridad absoluta.—Calefacción higiénica y económica. Reforma de los de petróleo.—Compañía de Alumbrado á base de Alcohol
CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 9

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA
SITUACION
ACTIVO
Oro en caja 17 Nobre. 1906 10 Nobre. 1906
Del Tesoro..... 15.995.811'50 15.8'6.228'70
Del Banco..... 367.413.281'85 367.324.232'07
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:
Del Tesoro..... 28.856.507'43 30.716.208'64
Del Banco..... 43.247.744'94 45.103.843'51
Plata..... 603.132.573'53 600.175.856'00
Bronce por cuenta de la Hacienda pública..... 4.792.780'04 4.678.348'00
Efectos á cobrar en el día..... 2.390.985'17 1.646.620'00
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.. 150.000.000 150.000.000
Pagars del Tesoro, ley 2 Agosto 1899..... 350.000.000 350.000.000
Descuentos..... 274.899.163'88 273.009.304'00
Pólizas de cuentas de crédito..... 298.534.460'30 297.834.340'90
Créditos disponibles..... 90.813.417'41 88.583.113'42
Pólizas de créditos con garantía... 194.398.874'07 194.327.772'23
Créditos disponibles..... 98.653.145'78 96.039.071'46
Pagars de préstamos con garantía..... 10.329.466'85 10.321.388'00
Otros efectos en cartera..... 2.240.221'08 2.306.211'00
Corresponsales en el reino..... 15.951.025'47 14.457.624'00
Deuda perpetua al 4 por 100 interior..... 344.468.953'26 344.468.953'26
Accion de la Compañía Arrendataria de Tabacos..... 10.500.000 10.500.000
Bienes inmuebles..... 13.423.367'50 13.420.543'00
Tesoro público: por pago de amortización ó intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100..... 597.733'00
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro..... 400.037'86 292.143'00
Tesoro público: por negociación de Obligaciones, real decreto de 25 de Junio de 1906..... 19.889'24 19.889'24
1.546.034.577'87 2.542.073.135'00
PASIVO
Capital del Banco..... 150.000.000 150.000.000
Fondo de reserva..... 20.000.000 20.000.000
Billetes en circulación..... 1.546.993.300 1.561.391.300
Cuentas corrientes..... 500.862.676'95 497.158.709'00
Cuentas corrientes en oro..... 446.917'27 382.629'00
Depósitos en efectivo..... 22.516.004'19 22.644.452'00
Su cuenta corriente de efectivo..... 105.625.483'31 94.823.652'00
Por pago de intereses de Deuda perpetua interior..... 8.243.484'25 9.325.657'00
Por pago de amortización ó intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.. 5.656.901'39
Tesoro público: Por pago de amortización ó intereses de Obligaciones sobre la renta de Aduanas..... 230.683'94 281.695'00
Por pago de Deuda exterior en oro... 1.935.129 2.224.171'00
Por ingresos de Aduanas en oro..... 42.519.277'79 44.610.409'00
Por suscripción á metalco en Deuda amortizable..... 426.554'43 426.554'43
Para pago de la Deuda perpetua interior..... 22.435.116'46 9.773.205'00
Reservas de contribuciones... Para pago de Deuda amortizable al 5 por 100... 18.995.829'00 28.042.935'00
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar... 39.524.325'89 19.331.499'00
Ganancias y pérdidas... Realizadas..... 19.727.408'78 963.019'00
Diversas cuentas... No realizadas..... 1.164.598'60 963.019'00
57.123.765'22 61.807.391'00
2.546.034.577'87 2.542.073.135'00

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería
Pereda y Compañía.—Santander

Básculas, pesos y medidas
DAVID FONSECA & FONSECA
Gran surtido en todos los artículos de pesar y medida, de las mejores cualidades, debidamente regulados y á precios económicos.
25, Rua Victoria, 31, Oporto (Portugal)

Abonos minerales y productos químicos
La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.
Fábricas en Biorritza, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyó y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafalga.
Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uria, 40, Oviedo.

Harina lacteada NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote
BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED
Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecidos en Londres.
Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.